

**Ignacio Martínez, General de brigada, y Gobernador del Distrito federal :
Por la Secretaría de Hacienda se me ha comunicado el decreto siguiente ...
"Se autoriza al Gobierno para que con motivo del próximo aniversario de la
Constitución federal, pueda invertir hasta la cantidad de diez mil pesos en
socorrer á aquellos individuos que han quedado mas necesitados á
resultas de la epidémia del Cholera."**

Contributors

Mexico.
Martínez, Ignacio, 1812-1858.
Ramirez España, Joaquin.

Publication/Creation

México, 1833]

Persistent URL

<https://wellcomecollection.org/works/y6ckh3th>

License and attribution

This work has been identified as being free of known restrictions under copyright law, including all related and neighbouring rights and is being made available under the Creative Commons, Public Domain Mark.

You can copy, modify, distribute and perform the work, even for commercial purposes, without asking permission.



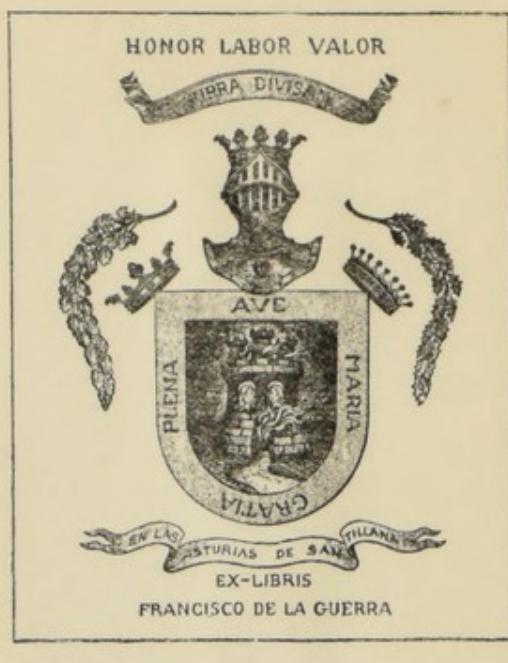
Wellcome Collection
183 Euston Road
London NW1 2BE UK
T +44 (0)20 7611 8722
E library@wellcomecollection.org
<https://wellcomecollection.org>



1.501



AMERICAN ROOM





Digitized by the Internet Archive
in 2017 with funding from
Wellcome Library

<https://archive.org/details/b29329231>



IGNACIO MARTINI

General de brigada, y Gobernador de
trito federal.

Por la Secretaría de Hacienda se me ha
niciado el decreto siguiente.

„El Exmo. Sr. Vice-Presidente de los E
 Unidos Mexicanos se ha servido dirigirme
 creto que sigue.

„El Vice-Presidente de los Estados-Unid
 xicanos, en ejercicio del Supremo Poder E
 vo, á los habitantes de la República, sabe
 el Congreso general ha decretado lo sigui

„Se autoriza al Gobierno para que con
 del próximo aniversario de la Constitución
 pueda invertir hasta la cantidad de diez mi
 en socorrer á aquellos individuos que han q
 mas necesitados á resultas de la epidémia de
 lera que ha sufrido esta Capital.=José Sot
 Castañeda, presidente de la Cámara de Dip
 =J. Ignacio Herrera, presidente del Senad
 nacio Alvarado, diputado secretario.=Anton
 checo Leal, senador secretario.”

Por tanto, mando se imprima, publique,
 y se le dé el debido cumplimiento. Palacio
 bierno federal en México á 3 de Octubre d
 =Valentin Gomez Farias.=A D. José Ma
 Bocanegra.”

Y lo traslado á V. S. para su intelig
 efectos consiguientes.

Dios y libertad. México Octubre 3 de
 Bocanegra.=Sr. Gobernador del Distrito fe

Y para que llegue á noticia de todos,
 se publique por bando en esta Capital y en l
 prension del Distrito, fijándose en los parage
 tumbrados y circulándose á quienes toque
 de su observancia. Dado en México á 5 de
 bre de 1833.

Ignacio Martinez.

Joaquin Ramirez Esp
 Secretario.

